

PRECIO DEL EJEMPLAR: 12 CENTAVOS.

# EL AHUIZOTE JACOBINO

PRECURSOR DE LA CHINACA MODERNA.

**NO ES REELECCIONISTA NI PRORROGUISTA.**

Fundador y propietario: Daniel Cabrera.

APARTADO 64 BIS.

Registrado como artículo de segunda clase, en la Administración General de Correos de la Ciudad de México,  
el 21 de Enero de 1904

TOMO I

MEXICO, JUNIO 12 DE 1904.

NÚM. 21

Monseñor Serafini se multiplica.



Expulsa a los misioneros  
y echa bispos a los poblanos.  
Más a las cajas criaderas  
Hace en Morelia marranos

## PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Por un mes:	
En la Capital. . . . .	50 centavos
En los Estados. . . . .	75 „
En el Extranjero. . . . .	1 peso
Números sueltos:	
En la Capital, . . . . .	12 centavos
En los Estados. . . . .	18 „
En el Extranjero. . . . .	25 „

## EL AHUIZOTE JACOBINO.

JUNIO 12 DE 1904

## MOLDES DEL PARTIDO NACIONALISTA

## GRITOS Y PUÑETAZOS.

¡Nos lo esperábamos!

Al ver con letras de molde el *Programa* bufo-cómico-político de «El Partido Nacionalista», combocando á sus delegados para presentar candidato á la Vicepresidencia de la República Mexicana, no pudimos menos que reírnos de ese trasplantamiecto importuno, de ese atabismo orgulloso, conocido con el nombre de servilismo adulator llámese releccionista, ó candidato á Vicepresidente.

¿Y porqué nos reímos?

Porque hién sabíamos que hasta en esa turna de serviles, iba á estallar la división alimentada por el revolución del interés, y que unos trabajarán por Fulano, mientras los otros denigrandolo habrían de querer sacar adelante á Zutano.

Cuando con nuestro carácter de periodistas independientes, asistimos el Martes pasado á ese simulacro de elección de «El Partido Nacionalista», aun alimentábamos la esperanza de encontrar en aquel recinto de los padres de la patria, un grupo de luchadores que, aunque interesantes, al menos serian circunspectos.

¡Ilusión vana!

Aquello fué una mal ensayada pantomima, endon. de desde el ya pesado coronel Tovar, hasta el eterno orador de la Cámara de Diputados Sr. Juan A. Mateos, inclusive los demás ordores. no hisieron más que representar el risible sainete de «El Coco de la Democracia, ó sea La Inquisición de los Derechos de el Pueblo»

¡Pardiez, que cumplieron con su cometido!

Sr., que Corral es ¡archí superior!

¡Callate bruja, si ese amigo es nulo! (contestaban algunos delegados)

¡No! repetía otro idem, yo les hecho á Mariscal con todo y Caireles.

¡Majadero! contestaba otro que á más de ser delegado, era muy delgado! Limantour queda al *pepe leolo cabello*. Y después de (tal ves) haberse acordado todos en su interior de las autoras de sus días de cada uno de ellos, al fin los corralistas triunfaron.

¡Y qué escándalo!

¡Y qué mitote!

¿Y todo para qué, querido señor Tovar?

¿Para decir que el apreciable Sr. Corral será el Vicepresidente?

¡Pues ustedes sí que son cándidos!

Falta que el pueblo lo elija.

Un centenar de convenencieros, no es el voto del Soberano.

Y parodiando al estimable señor Lic. Anda y Siliceo el cual dijo:

*El Gral. Diaz puede exijirnos todo, todo, menos que aceptemos la candidatura de Corral, cuyos antecedentes son nulos.*

Nosotros decimos:

El Partido Nacionalista será muy hombre, pero que no nos imponga su candidato, ¡todo, todo, menos eso! nosotros elijiremos á quien nos se dé la gana, siempre que no nos hagan menos.

Vaya chicos, los felicitamos por el ridículo en que se pusieron.

Y conste que hubo chillidos, ceceos, y la mar de atrocidades.

¡Ah! y no olvidemos la declaración del Lic. Siliceo.

¡Preciosa confesión!!

El General Diaz puede exijirnos ¡¡TODO, TODO!! etc.

¿Y luego no son serviles?.....

Y hasta por hoy.

K. NICHOL.

EL SR. MANUEL M<sup>a</sup> DE ZAMAONA

El Viernes 27 de Mayo de 1904, falleció en su casa del Paseo de la Reforma, el Sr. Lic. Manuel M<sup>a</sup>. de Zamacona á la edad de 74 años, siendo Magistrado de la Suprema Corte. El Sr. Zamacona nació en Puebla en la casa que actualmente ocupa la Botica ó Drogeria de Ibañez calle de la Carnisería; fué notable orador parlamentario, correcto prosista y escritor notable, recordándose que al inaugurarse la Constitución de 1857 pronunció un discurso del cual el Sr. Lic. Manuel Doblado mandó imprimir 50 mil ejemplares, que fueron circulados en el Estado de Guanaajuato, del cual Doblado era Godernador, escribía notables en periódicos prominentemente liberales como «El Monitor Republicano» «El Siglo XIX» y otros de caracter transitorio como «El Globo», que atacó rudamente Juárez é inició los primeros esbozos en el actual Porfirismo. La personalidad de Zamacona pió mucho que ha ser en el debate periodista *entre tirtios y troyanos*.

Su esfije era tomada sin respeto ni miramientos por la prensa de caricaturas, distinguiéndose en este «El Boquiflojo» «La Orquesta» «El Ahuizote» «El Coyote» y «La Historia Danzante.» Esta personalidad caracterizó al partidario incondicional que de una manera inesplicable; el Estado de Puebla en diversas épocas ha proporcionando al General Diaz, apesar de las lamentables ideficiencias políticas de éste. Mucho nos ha estrañado que la actual prensa oficial ú oficiosa que dirigen los Oaxaqueños como puede sitarse al «Mundo» y «El Imparcial,» haya visto con tanto desprecio al incansable colaborador de Don Porfirio haciendo punto omiso de los grandes servicios de Zamacona, así como su basta instrucción y facultades intelectuales nada comunes; Zamacona hablaba correctamente el inglés, el frances y el latin recordandose en Puebla un notable torneo en el cual sostuvo nna tesis sobre humanidades con el eminente abogado Jalapeño, Don Sebastian Lerdo de Tejada, ahora preguntamos: ¿Es desprecio de la actual prensa Gobiernista por los hombres de su partido, ó

es supina ignorancia de los periodistas que la forman? ¡Quizá alguna vez el Gral. Diaz lamente el hecho de haber exterminado por medio de sus procuradores de Justicia, los periódicos independientes «El Monitor» y «El Hijo del Ahuizote.»

D. C.

## CORRESPONDENCIA DE PUEBLA

UN AMIGO NUESTRO DEDIBADO A LA CHISMOGRAFIA POLITICA, NOS REMITE LA HUMORISTICA CARTA SIGUIENTE.

Mi muy querido compadre:

Extrañará Usted, sin duda, que desde los apartados confines de éste mi humilde pueblo le dirija la epistola y mayor será su asombro cuando al enterarse de su contenido se encuentre conque yo, que jamás he tenido arte ni parte en achaques de política, me resuelva hoy á hechar mi cuarto á espadas; pero los amigos son para las ocasiones y ante el peligro eminente que á Usted le amenaza, mi silencio, dada la profunda estimación que vd. me inspira, sería de todo punto inexcusable.

Basta de preámbulo y vamos al grano: Es el caso que á mis noticias ha llegado que Usted, canzado tal vez de ese panorama montañoso, de ese cielo siempre gris, de esa atmósfera saturada de metaloides que dan una triste y monótona tonalidad á esa comarca pordonde se extienden sus dominios, desplegó vd. las alas de su rica fantasía buscando más amplias regiones hácia donde tender su vuelo, y recorriendo en su quimérica peregrinación, pueblos por aquí, ciudades por allá, y estudiando climas, elementos de riqueza, religiones, costumbres etc. etc. la mirada de vd. preñada de ambiciones, saturada de voluptuosos ensueños, y llena de mística unción se detuvo estática al encontrarse con Puebla, esa rica perla de Oriente, que con verdadera clarividencia por la belleza de sus mujeres, llamó alguna vez un correligionario de vd., «Puebla de los Angeles.»

Y dicen que, como el sabio quimico aquel de quien habla tan á menudo mi compadre el boticario, que es hombre de letras, exclamó vd. en presencia de esa irresistible tentación: «ya la encontré;» pero hombre de estricta conciencia, apegado como el que más á la religión de sus mayores y entregado en cuerpo y alma al V. Clero, acudio vd. á su Director espiritual exponiendole sus deseos, explayando sus aspiraciones y pidiendole consejo y ayuda; y que este buen Señor, despues de estudiar y consultar el «casus», como dice el Señor Cura; aprobó placentero la determinación por Usted tomada, manifestándole que un hombre como vd. es el que necesita el Ilmo. Don Ramón Ibarra; le ofreció su incondicional apoyo, y se encargó de que un periódico clerical lanzara el primer grito de postulación, proponiendo á vd. para Gobernador del Estado de Puebla.

Y aquí de mis cuitas, queridísimo compadre; saber ésto y acordarme de aquello de que: «cuando veas la barba de tu vecino pelar, hecha la tuya á revojar,» fué todo uno, porque como sin duda Don Mucio tiene pacto con el diablo, ó con algún genio especial que se encarga de confundir á sus enemigos; luego recordé que ya han desaparecido los Generales Santibañez, Couttolenz y Villada y los Señores Apolinar Castillo y Agustín Mora, todos los cuales según se supo tubieron aspiraciones por el Gobierno

de Puebla. En vista de tanto muerto, cojí pues y me dije: mi compadrito Perico ha firmado su sentencia de muerte y se escapará de todo, menos de un rayo, de un tifo, de una apoplegia, ó de cualquier otro si, niestro si insiste en sus pretenciones; presiso es darle la voz de alarma, señalándole el peligro que le amenaza y rogarle que escarmiente en cabeza ajena. Que no crea mi pobre compadrito que solo se trata de brincar sobre la Constitución y leyes que le impiden ser Gobernador de Puebla, sino que hay que brincar sobre esa muerte que ya quiere descargar el primer golpe de su guadaña.

Y tal es el objeto de ésta mal aliñada misiva; por mi Comadrita, por los niños, por Usted, por mi, por todos sus amigos, no pretenda vd. ser Gobernador de Puebla, la preciosa vida de Usted se interesa en ello y hay muchos á quien les hace falta, el Clero in cápite.

¿Que harian srn vd: las muchas Cofradias de que es tan entusiasta hermano? ¿Que harian las Hijas de María sin su Apóstol y protector.?

Muchas memorias á la familia y sabe cuanto lo quiere sn adicto compadre, afectísimo amigo y atento S. S.

EPIFANIO MENDOZA.

## NOTICIAS DEL CARMEN CAMPECHE

En aquella desventurada insula cuyo cacique es el déspota y arbitrario Joaquin Mucel, se acostumbra castigar á los alumnos de las Escuelas, conduciendolos á la Jefatura Política á donde son azotados por el Nerón - laguncio, y encerrados después como si fueran criminales.

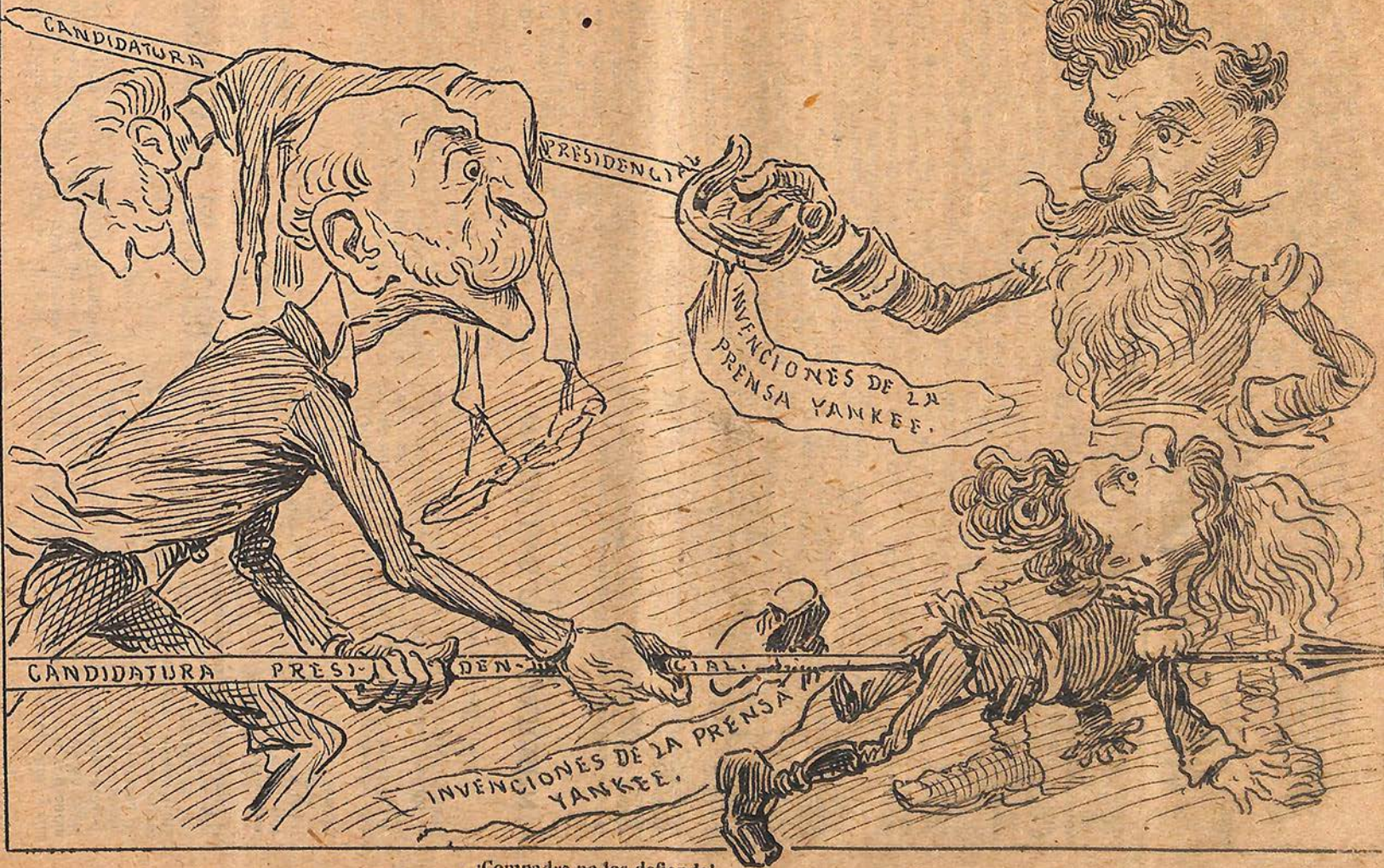
¿Será tan bárbara la ley de Instrucción Pública de Campeche que impone esa clase de castigos? Suponemos que nó, y que si, nos inclinamos á creer que sean abusos del Jefe Político Mucel, por lo que llamamos la atención de aquel Gobierno para que esclarezca los hechos y aplique el merecido castigo á esa autoridad salvaje, no omitiendo hacer presente que entre los niños azotados se encuentran tres de apellidos, Vadillo, Escalante y Alayola.

OTRA NOTICIA.—La noche del 15 de Abril una Señorita de las principales de aquella Ciudad, estaba en la Plaza Zaragoza en union de otras amigas, cuando se acercó á ella un chiquillo entregándole un paquete y una carta. El paquete contenia una figura obsena labrada en madera y pintada al oleo, y la carta estaba escrita en un lenguaje soez y muy digno de sus autores. La señorita aludida hizo entrega inmediatamente á su Señor Padre, de aquellos objetos, y éste al siguiente dia lo puso en conocimiento del Jefe Político, resultando culpables dos personas muy conosidas en aquella ciudad que no fueron castigados como merecian por ser muy influentes en la política local.

## AL TIGRE DE TACUBAYA

APROPOSITO DEL ANIVERSARIO DEL FUSILAMIENTO DE OCAMPO.

General de bandidos, hijo espureo  
De la Patria de Hidalgo y de Guerrero  
Relieve de traición, que el Galo fierro  
Cubre de lodo con feroz maldad.



¡Compadre no los defienda!  
Para todos hay resguardo;  
Que es mentira la contienda.  
De Limantour y Bernardo.

Un discurso de Mateos ante los Nacionalistas.  
Mena monstruo del apocalipsis.



De los postulantes feos,  
El grupo Nacionalista  
No había de faltar en lista,  
Ni el discurso de Mateos  
Con su nariz y su bera,  
Para declarar á Mena  
Jefe de los Macabeos.

Padre de la traición; hijo del crimen.  
Verdugo entre verdugos y serviles  
Esclavo perro de extranjeros viles  
Que lame á los esbirros de Ultramar.

Hermano de Nerón el parricida,  
Retóño de Caín el mal hermano,  
Déspota, miserable, cruel, tirano,  
Verdugo de la Santa Libertad.

Tu sucio nombre nuestra augusta historia,  
Estampa con rubor y sacrificio,  
Sin olvidar que OCAMPO en un suplicio  
Murió á tus manos, vil inquisidor.

¡Ay! infeliz de la que abrió su seno  
Y alimentó tu cuerpo desgraciado,  
Mejor hubiera entre su vientre ahogado  
Al león pequeño antes de que viera el sol.

¡Al infeliz de la fecunda tierra  
Que moises dió para crecer tu vida,  
Hoy la talas cobarde y parrisida  
En cambio del sustento que te dió.

Maldito tú, maldita tu existencia  
Maldita por el mundo tu memoria  
Al oír narrar tu vergonzosa historia  
Pantera, dirán, te doy mi maldición.

Tú no debes morir, larga tu vida  
Será más grande tu profunda pena,  
Que es verguenza ponerte la cadena  
Que lleva el asesino y el ladrón.

Tú debes escuchar hora tras hora,  
La maldición del mundo entero,  
Parrisida, traidor, mal caballero,  
Que te castigue y te maldiga Dios.

MÉXICO.—1870.

## EFEMÉRIDES JACOBINAS.

TOMADAS DEL NOTABLE LIBRO DEL DR. AGUSTÍN RIVERA  
RA TITULADO: «ANALES DE LA REFORMA Y DEL SE-  
GUNDO IMPERIO.»

(Edición de Lagos, de 1894.)

### ANALES DE LA REFORMA.

(Continúa)

1862.

Febrero, 19. Convenios Preliminares celebrados en el pueblo de la Soledad, cerca de Veracruz. "Primero. Supuesto que el Gobierno Constitucional que actualmente rige en la República Mexicana, ha manifestado á los comisarios de las potencias aliadas que no necesita del auxilio que tan venévolamente han ofrecido al pueblo mexicano, pues tiene en sí mismo los elementos de fuerza y de opinión para conservarse contra cualquiera revuelta intestina, los aliados entran desde luego en el terreno de los tratados, para formalizar todas las reclamaciones que tienen que hacer en nombre de sus respectivas naciones."

"Segundo. Al efecto, y protestando, como protestan los Representantes de las potencias aliadas, que

nada intentan contra la Independencia, Soberanía e integridad del territorio de la República, se abrirán las negociaciones en Orizaba, á cuya ciudad concurrirán los tres Comisarios y dos de los Señores Ministros del Gobierno de la República, salvo el caso en que de comun acuerdo se convenga en nombrar representantes delegados por ambas partes."

"Tercero. Durante las negociaciones, las fuerzas de las potencias aliadas ocuparán las tres poblaciones de Córdoba, Orizaba y Tehuacan, con sus radios naturales."

"Cuarto. Para que ni remotamente pueda creerse que los aliados han firmado estos Preliminares para procurarse el paso de las posiciones fortificadas que guarnece el ejército mexicano, se estipula que, en el evento desgraciado de que se rompiesen las negociaciones, las fuerzas de los aliados desocuparán las poblaciones antedichas y volverán á colocarse en la línea que está delante de dichas fortificaciones en rumbo á Veracruz, designándosele el de Paso Ancho en el camino de Córdoba y Paso de Ovejas en el de Jaapa."

Marzo, 1º. Desembarco de Almonte en Veracruz. Fué luego á visitar á Prim y le dijo que la voluntad de la nación mexicana era la del establecimiento de la monarquía, siendo el Emperador Maximiliano.

El Conde de Reus se manifestó en completo desacuerdo, diciendole las palabras que después se verá.

Marzo, 6. Desembarco del general Conde Laurencez en Veracruz con un nuevo ejército frances.

Marzo, 11: Muerte de Don Lázaro de la Garza y Ballesteros Arzobispo de México, en Barcelona. A solicitud de los SS. Labastida y Munguia el Papa llamó á Roma al Sr. Garza, quien luego se embarcó en la Habana, y en el buque compuso una poesía "A la Divina Providencia," que publicaron los periódicos, en la que se mostraba, no solamente resignado sino, contento con las disposiciones de la Providencia, más como ya tenía 77 años con los achaques consiguientes, y estaba casi ciego por las cataratas (1), apenas pudo llegar á Barcelona, cuyo Arzobispo lo recibió en su magnífico Palacio preguntándole que deseaba, pues estaba dispuesto á prestarle todos los auxilios y comodidades posibles, el venerable Arzobispo de México le dió esta respuesta digna de su antecesor Zumárraga. "Para morir no se necesita más que una tarima y un corbeter;" y así murió con la pobreza evangélica con que había vivido,

Marzo, 17. Célebre carta del Conde de Reus escrita en Orizaba á Napoleón III, en la que le dijo entre otras cosas:

"Algunos hombres ricos admitirán también al monarca extranjero, viviendo fortalecido por los soldados de V. M.; pero no harán nada para sostenerlo el día en que este apoyo llegara á faltarle, y el monarca caería del trono elevado por S. M., como otros poderosos de la tierra caerán el día en que el manto imperial de V. M. deje de cubrirlos y escudarlos. Yo sé bien que V. M. I. en su elevada justicia no quiere forzar á este país á cambiar de instituciones de una manera tan radical, si espontáneamente no lo desea y pide; pero los jefes del partido conservador llevados á Veracruz, dicen bastará consultar las clases elevadas de esta sociedad sin ocuparse de las demás, y esto agita los ánimos, inspirando temores de que se fuerce y violente la voluntad nacional.—La tropa inglesa que debía venir á Orizaba, y que tenía ya preparados los medios de transporte, en cuanto se supo que venía más fuerza francesa que las estipuladas en

(1) Andaba á tientas y no quería que le dieran la mano por que tenía la energía de carácter de todos los Garzas de Nuevo León.

la Convención, se reembarcó. V. M. APRECIARA LA IMPORTANCIA DE SEMEJANTE RETIRADA." (1).

Marzo, 20. Aprehensión del general Manuel Robles Pezuela en Tuxtepec (Estado de Puebla), por una partida de caballería de Zaragoza. Con él iba el general Antonio Taboada, quien se escapó á uña de caballo, aunque salió herido.

Marzo, 21. Llegada de Taboada á Tehuacán, y presentación á Jurien de la Graviere, quien informado de la aprehensión de Robles Pezuela, mandó á un ayudante con un oficio para Zaragoza, suplicándole que no lo fusilara.

Marzo, 23. Fusilamiento de Robles Pezuela en San Andrés Chalchicomula por Zaragoza, por indicios graves de que se iba á unir con Almonte.

Marzo, 23. Llegada de Taboada á la Hacienda del Potrero, á dos leguas de Córdoba, y su presentación á Almonte (que estaba en dicha Hacienda), á quien entregó tres documentos, á saber, una protesta de los jefes de la guarnición de la capital de México adhiriéndose al Plan de Almonte; una carta de los generales Severo del Castillo, Bruno Aguilar y Manuel M<sup>a</sup> Calvo á Almonte, en la que le decían que se ponían á sus órdenes; y una carta del general Santiago Vidaurri á Robles Pezuela, en la que le ofrecía ir juntamente con Comonfort á hablar con él acerca de la intervención francesa. Taboada, con una carta de recomendación que le dió Almonte para el Conde de Laurencez, se fué á presentar á dicho jefe en Orizaba, y le dijo que la clase rica de México y el ejército conservador estaban dispuestos á aceptar la intervención francesa. Laurencez le contestó "que dejaría bien puesto el honor de Francia y satisfechos los justos deseos de los buenos mexicanos."

Marzo, 26. Contestación de Almonte á Aguilar y Calvo, acompañándoles el Plan de pronunciamiento que debía hacerse en la capital y nombrando general en jefe á Castillo y por su segundo á Aguilar.

Marzo, fines. Acción entre la hacienda de Ahuacatepec y Talpa, ganada por el coronel constitucionalista Nicolás de la Peña al coronel reaccionario Remigio Tovar, quien huyó á pie por haber perdido hasta el caballo.

Abril, 3. Nota de Doblado á los tres Comisarios en la que les dijo: "Siendo de innegable notoriedad el hecho de haberse presentado en el país D. Juan Nepomuceno Almonte, D. Antonio Haro y Tamariz, el Padre D. Francisco J. Miranda y algunos otros reaccionarios que les acompañan, con el manifiesto fin de promover una revolución... pide á los Exmos. SS. Comisarios, se sirvan disponer que las personas mencionadas sean reembarcadas desde luego y enviadas fuera de la República." Los tres Comisarios contestaron á Doblado que no podían acceder á su petición, porque el acto que les pedía no estaba en sus atribuciones conforme al derecho de gentes.

Abril, 6. Celebre carta del Conde de Reus escrita en Orizaba á José de Salamanca, Ministro de Isabel II en París. "Exemo. Señor Don José de Salamanca.—Orizaba, 6 de Abril de 1862.—Mi siempre querido Don Pepe: Recibo la de usted de Marzo y me apresuro á contestarla, no con la esperanza de que por medio de sus buenas relaciones en París pueda usted contribuir á evitar el cataclismo que nos amenaza, pues estoy ya persuadido que es inevitable; sino para dejar sentado lo que el tiempo se encargará de probar, esto es, que los Comisarios del emperador han emprendido una política que llegará

á ser fatal para la Francia.—Mientras el vice-almirante La Graviere ha creído ser intérprete fiel de la política del Emperador, hemos estado en todo acordes y todo ha ido bien; pero desde el momento en que llegó Almonte, y con él nuevas instrucciones, más en armonía con las opiniones de Mr. de Saligny que con las del Almirante, este se desanimó, se entregó, se dejó ir hacia la política de su colega, y desde entonces vamos mal y empeoramos por instantes, tanto que dentro de tres días debemos tener una conferencia, la cual dará por resultado la ruptura entre los aliados; no me cabe la menor duda. ¡Qué fatalidad! ¿Y por qué esa ruptura? por que los comisarios franceses se han empeñado en destruir al Gobierno de Juárez, que es Gobierno constituido de hecho y de derecho, y que tiene autoridad y fuerza para poner en su lugar al Gobierno reaccionario del Señor General Almonte, — que tiene prestigio, ni fuerza, ni autoridad, ni representa más que unos centenares ó miles de reaccionarios, insignificante número en la escala de uno contra nueve; pero en cambio, el Señor Almonte ofrece proclamar en su día al Archiduque Maximiliano de Austria. Rey de México.— Así me lo declaró á mi mismo el día que tuvo la bondad de ir á verme recién llegado á Veracruz.— Ahí tiene Ud. las verdaderas causas de la disidencia, la que, repito, será fatal para los franceses, pues yo estoy resuelto á reembarcarme con mis tropas, dejando á mis colegas de Francia únicos responsables de sus actos... y le aseguro á Ud. por mi vida y por mi honra y por lo más sagrado que puedo invocar, que al obrar así estoy poseído de la más amarga pena por tener que separarme de mis bravos franceses, á quienes tanto quiero, y por los males sin cuenta que van á experimentar en la lucha injusta y desigual que van á emprender.— Que el Gobierno del Emperador no conozca la verdadera situación de este país, no es del todo extraño, máxime cuando forma su juicio por las apreciaciones de Mr. de Saligny; pero que este, que está sobre el terreno, que ha vivido largo tiempo en México y que no es nada tonto, comprometa como lo hace, el decoro, la dignidad y hasta la honra de las armas francesas, no lo comprendo, no lo puedo comprender, porque las fuerzas que están aquí á las órdenes del General Laurencez, no bastan, no para tomar siquiera á Puebla, ¡no, no, no!— Los soldados franceses son extraordinariamente bravos, nadie lo reconoce y admira mejor que yo, y me precio de ser voto en la materia; pero el valor del hombre, como todo lo que hay en la humanidad, tiene sus límites, y lo repito á Ud. que los soldados franceses no podrán vencer el cúmulo de dificultades que se le opondrán en su marcha; y cuando llegue el momento de combate serán pocos, carecerán de transportes, de víveres tal vez, y — los vencedores en cien batallas serán vencidos ó no podrán conservar las proposiciones que conquisten, pero no poder guardar las comunicaciones con Veracruz.— Los emigrados y vencidos reaccionarios ofrecerán mucho y darán poco ó nada; y, por fin, el Emperador tendrá que hacer grandes sacrificios en hombres y dinero, no digo para consolidar el trono en que se sienta al Archiduque de Austria, por que esto no lo podrá realizar, por no haber hombres monárquicos en México; los sacrificios tendrá que hacerlos para que sus águilas lleguen siquiera á México.— Las simpatías que vd. tiene por todo lo que es francés, hacen que vd. no dé crédito á mis pronósticos. Le estoy á vd. viendo sonreírse incrédulo y diciendo:— «Mi amigo Don Juan exagera; voy á guardar esta carta para probarle en su

(1) Presentada por Santibañex, obra citada, tomo I.º pag. 120.

Las tres Minas inagotables.  
El timbre, los ferro-carrailes eléctricos, y la Colegio-  
ta de Guadalupe.



No quiero mina en Pachuca  
Ni trapiche en Cuernavaca,  
Ni tocina en Toluca.  
Con reyona y chorizones;  
Quiero empresa Sam Machuca (1)  
Que tanta plata nos saca.

(1) Natalio Sívola.



dia que se equivocó, que no vió roca y que mejor hubiera hecho en marchar adelante con los franceses.»—Bueno, acepto; guarde vd. esta carta y en su dia hablaremos.—Cuidado que yo no niego que las tropas francesas lleguen á apoderarse de Puebla y tambien de México; lo que sí niego resueltamente es que basten los batallones que hoy tiene el general Laurencez. Las águilas imperiales se plantaran en la antigua ciudad de Moctezuma, cuando vengan á sostenerlas veinte mil hombres más. ¿lo oye vd. bien? 20, 000 hombres mas, con el inmenso material que tan numeroso ejército necesitaria para marchar por este desolado pais; por que México es de los países que según decia Napoleón I, aunque su frase no la dirigiera á México entonces: *Si el ejército es de mucha gente se muere de hambre, y si es de poca se la come la tierra.*—Admitimos que á fuerza de tiempo, á fuerza de hombres y millones lleguen los franceses á México; repito que no lo dudo, pero ¿y qué habran conseguido con eso? ¿Cree usted que crerán la Monarquía con visos de estabilidad? Imposible, tres y diez y cien veces imposible, ¿Podrán á lo menos crear un Gobierno estable bajo la presidencia de Almonte? Tampoco, por que la gran mayoría del pais (de la gente de los pueblos, se entiende, pues los millones de indios no se cuentan), la inmensa mayoría, digo, es liberal, y todo lo que sea querer fundar un Gobierno contra el sentimiento público, es un sueño, es una quimera. ¿Sabe usted lo que yo pienso, mi buen amigo? Pienso que en el Emperador de los franceses está muy lejos de querer lo que sus comisarios estan haciendo; estos Señores lo estan comprometiendo y lo comprometeran más y más hasta un punto, que cuando quiera retirarse de la descaballada empresa, no podrá, por que estará empeñado el lustre de sus águilas y hasta el prestigio y y honra del Imperio.

Y cuidado que mas de una vez se lo he dicho al Almirante: *Vous agissez contrairement à la politique de l'Empereur; vous ne le comprenez pas, et allez l'engager dans un aventure indigne de lui.*

Y luego me pregunto:

¿Qué interes puede tener ni el Emperador ni la Francia en que el Archiduque de Austria reine en México? Ninguno.

¿Lo tiene acaso en que el Gobierno de la República se llame de Juárez ó Almonte?

No; porque rojos y blancos han dejado de pagar las convenciones, no por falta de voluntad, sino por falta de recursos.

Pues entonces por qué empeñarse en querer derribar un Gobierno en provecho de otro, cuando ello ha de costar la vida á muchos miles de bravos franceses?

No lo comprendo, y la frialdad de lenguaje de Saligny me desespera.

¿Qué fatal va á ser ese hombre para el Emperador y para la francia!

Yo no soy francés, y, sin embargo, no perdonaré jamás á ese hombre los males que va á causar á mis bravos camaradas.

Con la suave y buena política que inauguramos juntos al llegar á Veracruz, hubiéramos llegado á todas partes y lo hubiéramos alcanzado todo: la amnistía, las elecciones generales, buenos tratados, buenas garantías de pagos y seguridades para el porvenir; pero por malas, no alcanzarán los franceses nada; yo se lo digo á vd. y téngalo muy seguro.

Hace unos dias tuve el honor de escribir una razonada carta al Emperador contestando á la que me hizo la honrra de dirigirme.

Le hablo con el profundo respeto que le profeso,

pero con noble verdad. Mi carta llegará tarde, pues sus comisarios tienen prisa de romper el fuego,

El 9 tendremos la conferencia; ¡será por desgracia la última! y lo mas tarde quince dias despues, los franceses atacarán el Chiquihuite.

Lo que despues sucederá solo Dios lo sabe; pero de seguro que no será nada bueno y si mucho malo para la Francia.

Si vd. quiere pasar por profeta, anuncie vd. al Conde Morny, nuestro amigo, que las fuerzas que actualmente estan aquí no bastan, y que se preparen otros 20, 000 hombres, con los que podrá el General Laurencez llegar á México, si con los batallones vienen carros y mulas bastantes, pues sin ese elemento indispensable, tampoco podrán llegar.

Le dejo á vd., ya es hora, pues tengo todavia que escribir á mis jefes el Duque y D. Saturnino.

La Condesa y chiquito siguen bien y con muchos deseos de ir á México; pero ya no es posible.

Según mis cálculos á mediados de Mayo habré embarcado mis tropas, material y ganado, y entonces saldré ya para la Habana. Podré salir de allí en Junio y llegaré á España en Julio ó Agosto. Probablemente iré á desembarcar á Inglaterra. Usted probablemente estará en París. ¿Qué dirá la Reina y el Gobierno de España cuando sepa el embarque de las tropas? El primer momento será de sorpresa; luego los amigos y adversarios pondrán el grito en el cielo, creyendo llegado el momento de undirme; pero unos y otros no tendrán en reconocer en que obré con prudencia, con abnegación é impulsado por el más acendrado patriotismo. Además, en mi calidad Senador, podré defenderme de los cargos que se me dirijan, y, por último, el tiempo se encargará de probar que obré como bueno. El Emperador quedará disgustado de mí; pero en su fuero interno y en su alta justificación, no podrá menos de reconocer que obré como cumplía á un General español que obedeciendo las instrucciones de su Gobierno, no podia ni debía hacer otra politica que la que el Gobierno le dictara, Los franceses partidarios de la torcida politica planteada por Mr. de Saligny se desataran contra mí; pero la Francia, la noble y generosa Francia, cuando conozca la verdad de los hechos, deplorará lo sucedido como lo deploraré yo, pero no me culpará.

## RASGONES

El Sr. Limantour renuncia muy formalmente su candidatura á la Vice Presidencia de la República, y con tan infausta noticia el grupo científico está que se quema, ó mas bien dicho, que ya se tostó.

Pelo hombre (dice un fofotudo científico, diputado y escritor) Limantour si que nos ha hechalo confites en los cacahuates. Milen usteles que lespués le tanto mitote que nos almó pala sacallo de Viceplecimente ola nos hace tilal la glan plancha: eso melece que le lemos un jalón le patillas.

Pa mi que todas son tanteadas muy leperotas.

¿Ya ven ustedes esas renunciias?

Pues apuesto á que don Pepe á última hora que dijera un gacetillero, con todo y su *dinidas*, acepta aunque contra su voluntad (??) la mano de doña Leonor.

Y aunque á ustedes cause grima  
Deben saberlo muy bien;  
Quién á gabacho se arrima,  
Mala Pedrada le den.

Los combencionalistas ó convenencieros más bién dicho, no descanzan un momento.

¡El disloque señores!  
¡Señor Tovar por aquí! ¡Señor Chavero por allá!  
¡Señor Landa por más allá!

Todos se vuelben bolas, y con tanta hola, han hecho bclas los derechos del Soberano.

Con tanta maldita canción,  
Con tanta vuelta y *regueita*,  
Han dejado más que *tuerta*  
A la Santa Constitución.

Se dice que los malditos envidiosos se han enfrentado á Don P. de Mucio, y que le van á hacer competencia en aquello de la candidatura para Gobernador de Puebla.

¡Si fuera verdad tanta bellezal

Porque hombre, ese señor Martinez ya no les dá la medida á los poblanos. Los ha recontrafruncido tanto, que ya desean mejor que los balla á gobernar un indio salvaje, contal de que entre *pa fuera* don P. Mucio.

Tienen razón los Poblanos  
Y soy también el primero,  
En pedir que el carnicer  
Deje aquellos *arcanos*.

Cuentan que Don Zacarias Mena, honorable y distinguido Ministro de Guerra, cuan apreciable General de División, cuando le fueron á anunciar que también era probable candidato á la Vice presidencia, muy amostasado contestó:

¡Ustedes si que son candidotes!  
¿Por quién me han tomado?  
¿Acaso creen que he venido de Paris, de Francia?  
Aunque he andado por toda la Europa, soy legitimo mexicano, y *no pelo de esas cotorras*.

Lector, si dijeres ser comento,  
Como me lo contáron te lo cuento.

Al nuevo Gobernador del Estado de México ya lo revientan con tanto banquete.

Claro, á rey muerto, viva el rey.  
Y más este que es tan cercano á la familia.  
Es haijado, compadre y no se que tantas cosas de Diaz nuestro todo Poderoso.

Conque ustedes saben si se toman la otra.

En esto de adulaciones yo presumo  
Que los barberos son de ceniza y humo,

Se murmura por esos mundos de Dios que un alto personaje de noble alcurnia y distinguida figura política, armó el grán escándalo en una casa de señoras malas.

¡Pues si eso hacen los de por arriba!.....

Este es el pais de las *camorras*,

En lugar de un perico hay mil *cotorras*.

Y apropósito de *camorras* el Sabado próximo pasado se sucitó otra en el teatro Principal por el representante de los autores españoles.

De contado que se suspendió el estreno, y los la-gartijos armaron la grán tremolina.

Hubo patrullas, imáginarias de gendarmes y no se cuantas cosas.

Los escandalosos fueron conducidos á la 4ª Inspección de Policia.

Entre ellos se encontraban al decir de un periódico Don Carlos Landa y Escandón, Don Pedro Rincon Gallardo, y algunos otros de sangre azul, quienes por orden del Señor Gobernador, fueron luego puestos en libertad.

Ya se vé, cada quien aboga por su santo.

¡A fé que si hubieran sido peladitos!

¡Oh pais de la,..... Autocracia!

En cuanto á los Autores Españoles, parece que ya *chole* su representante con tanto lustre.

¡Habian de ser *tan de valor* sus mamarrachos!

Amigos, ya se ardió troya  
Con sonar tanto el badajo;  
Favor ds tocar el bajo  
Dandole parte á la Moya.

K. NICHÓ.

Donde digo digo, no digo digo:::~::~:

## SU SANTIDAD HAPERDIDO LA BRUJÚLA

Ya hace bastantes años que el pueblo Italiano, con su gran rey Victor Manuel á la cabeza, logró reconquistar su soberanía doblegada por las tiaras Pontificias, y los sucesores del destronado Pio IX aun no bueden conformarse con aquel grandioso acto de justicia, perfectamente consumado por un pueblo que obra en el ejercicio tegítimo de sus derechos naturales.

Poco sensato era que Pio IX creyendose un legitimo desposeido de la corona de los Estados Pontificios, se encerrase en el Vaticano ev actitud de protesta; más la importuna imitación de León XIII y Pio X, ya porningun principio es posible justificar y nadie tomó á lo seria sus exajeraciones qui-jotescas de que son unos pricioneros en el sobervio alcázar que han venido ocupando; las pretenciones de esos señores al dominio temporal del pueblo italiano son tan risibles como las del Duque de Orleans al trono de Francia ó las de Zúñiga y Miranda á la silla presidencial mexicana.

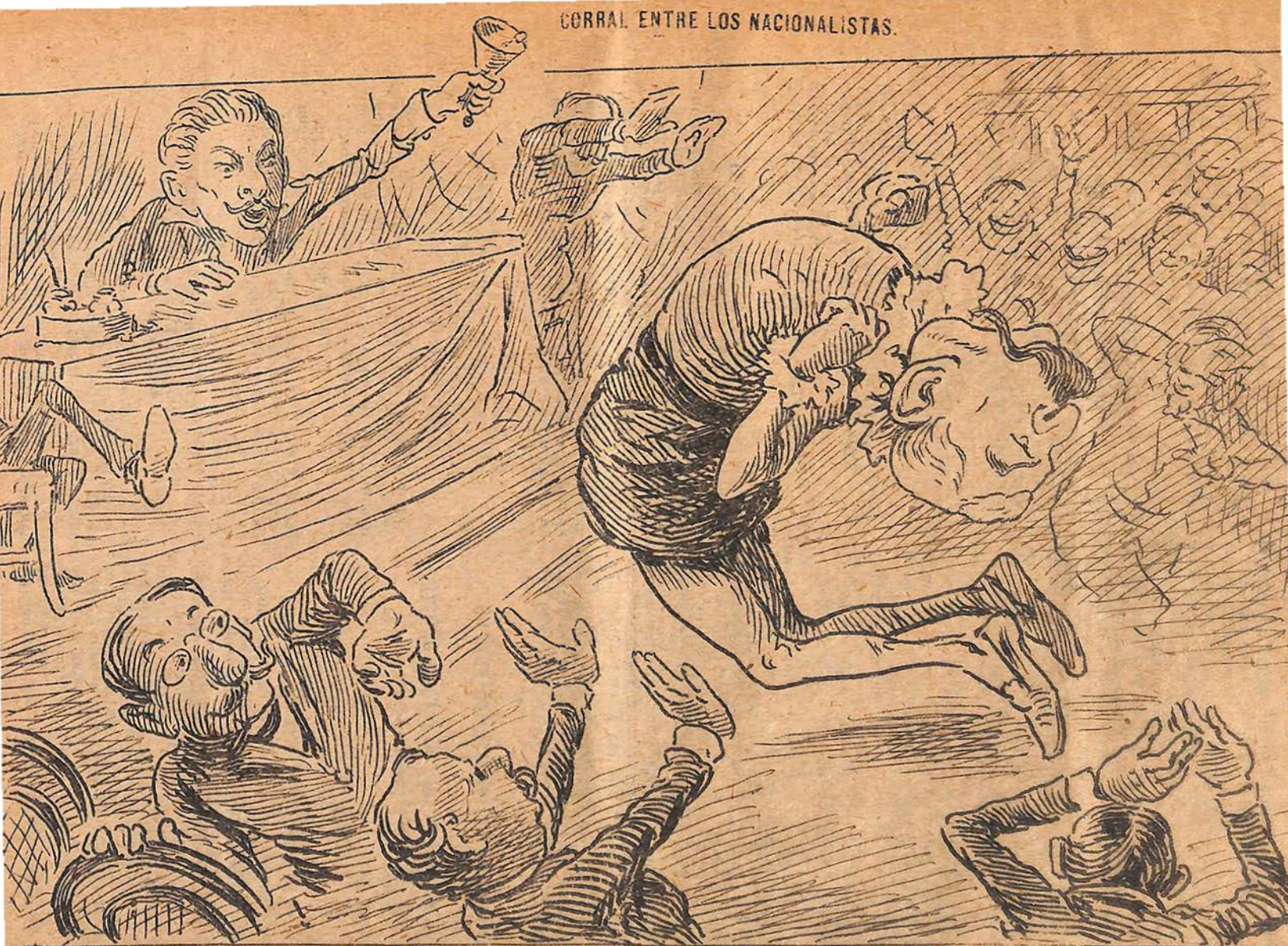
De hecho todo el mundo reconoce á los Reyes de Italia como los legitimos y verdaderos Jefes de ese Estado, y nada más natural y razonable que cuando algún otro gobernante visite á Roma, presente sus homenajes á esos monarcas como tales, y si se dirial Papa sólo vea en el á un jefe de secta.

Hace pocos días que M. Loubet, el gran presidente de la República Francesa, tuvo que ir á Italia, *precisamente a pagar una visita* que le habian hecho, el actual Rey Victor Manuel III y su esposa la Reina Elena.

Ridículo y chusco hubiera sido que emprendiendo un viaje en estas condiciones se hubiera abstenido el Sr. Loubet de visitar á su colega y amigo.

Pues bien, esta visita le escoció tanto á Pio X, que en el paroxismo de su ira, tuvo la insensatez de lanzar una protesta, dizque reprochando á Loubet que no se hubieran dirigido á él que se supone legitimo Soberano de Roma, en vez de dirigirse á los habitantes del Quirinal.

Esta ofensiva protesta ha sido beneficiosa al pueblo francés, puesto que lo ha orillado á retirar su



¡¡¡Le caíste cachetón!!!  
Quijote de candidato  
En el club rompió la lanza,  
Más en furioso arrebato  
Terminó la contradanza  
Con Mateos de Sancho Panza.



Prueba de los paidzanos  
En incendio en Puebla.

embajador cerca del Vaticano, y á ha dar por terminadas sus relaciones con un soberano que no tiene tal soberanía.

El Papa Pío X, destanteado con su imprudencia, ha querido dar explicaciones, pero éstas han sido tan irreflexivas que empeoraron la situación.

De suerte es que el Vaticano, por un exceso de soberbia, y á pesar de sus arrepentimientos tardíos, ha perdido un amigo que le prestó muy interesantes servicios.

Ojalá y el Sumo Pontífice aproveche esta triste lección.

## CANTARES CHINACOS.

En Corea luchan los hombres;  
En España, *rey* no habrá;  
Tiene México conventos,  
Basilica y.... lo demás.

No salgas á la ventana  
No te vayan á mirar,  
Los miradores *basiliscos*  
Que andan por el Tepeyac.

*Marica* tuvo corona,  
Hoy ya tiene Cardenal,  
Y Juan Diego se fué al.... río  
Tiburanes á buscar.

En los tiempos venideros  
¡Cuántas cosas se verán!  
Ha de venir otro Almonte  
Y después.... Juan José Baz.

Me gustan las precesiones  
Donde suelen colocar:  
A las monjas por delante  
Y á los friles por detrás.

Esos que llegan á Papas.  
Son tan fecundos papás  
Y hacen tantas paparruchas...  
Que lo sabe el sacristán.

Las que se meten á monjas  
Sabén bien á lo que van....  
Y hasta se cortan el pelo  
Porque les llega á estorbar.

Con las Leyes de Reforma  
Se cuarteó la catedral,  
Pero el clero hoy nos cuarteá  
Con la Oliva de la Paz.

El infeliz de Juan Diego  
Que sirvió para embaucar,  
No se sabe que haya muerto...  
Y si ha muerto ¿dónde está?

Yo le aconsejo al mitrado  
Que se crea menos bauzan,  
Diga que murió Juan Diego  
Hace tiempo, de.... *chincual*.

Es necesario que al clero  
Le tome el pelo, no más  
Completándole—sus cuentos—  
El Partido Liberal.  
México, Junio 1° de 1904.

SALVADOR E. MEDIAL.

## RECUERDO A LOS LUCHADORES DE CUBA LIBRE

¡Oh solitaria, oh solitaria estreyal  
¿Porqué te cubres de tan triste velo,  
Y envuelta en sombra y languidez destella  
Tu mirada de ángel en el cielo?

Mira cómo las otras resplandecen!  
Te brinda el mar su líquido zafiro,  
Su tienda azul los trópicos te ofrecen,  
La embalsamada noche suspiro:

Tu luz aguarda la serena fuente  
La palma, á verte, sobre el mar descuella;  
¡Y tú persistes en volar tu frente,  
Oh solitaria, oh solitaria estrella!

Ay! que comprendo tu dolor profundo!  
¡Y cuál me hiere tu falaz fortuna!  
Estrella solitaria ¿hay en el mundo  
Como la tuya soledad ninguna?

Ay! que de Cuba á las vecinas olas  
Un torrente de sangre se atropella....  
¡Vela, vela tu faz, y llora á solas.  
Oh solitaria, solitaria estrella!

A solas, si! fué tu fatal destino!  
Sola brotaste en el azul del cielo,  
Sola el bajel, sola el alcion marino,  
Sola el mundo te ve, sola tu duelo.

Mas ni siquiera, á tu dolor movida,  
La seledad responde á tu querella,  
Y el rumbo sigues en espanto hundida,  
Oh solitaria, oh solitaria estrella!

¡Cuato inocente pecho ¡ay! quebrantado!  
¡Los niños, del hogar amor y adorno!  
¡Cuánto divino cisne degollado!  
¡Y qué silencio y orfandad en torno!

Desierta yace junto al mar sonante  
La tumba de los mártires; y en ella,  
Tú sola viertes tu fulgor temblante,  
Oh solitaria, oh solitaria estrella!

Tierra de la belleza y los cantores,  
Donde es la brisa endechas y suspiros,  
Mariano Eden de palmas y de flores,  
Esmeralda engastada entre zafiros,

Cuba, ten fe! Dios te dará victoria  
Y será joya de tu frente bella,  
Radiante al fin de libertad y gloria,  
Tu predilecta solicitaria estrella.

## MISCELANEA.

**EL GRAL. JUAN FRANCISCO LUCAS ENFERMO.**—Persona prosedente de la Sirra de Puebla nos dice que los últimos días de mes pasado se hallaba gravemente enfermo en su residencia de Tetela Ocampo, el anciano soldado que tan notables servicios prestó al partido liberal en las montañas de Puebla.

Mucho sentimos la enfermedad del modesto veterano indígena, y deseamos que para estas fechas haya restablecido.

**NOMBRAMIENTO DE SOCIO HONORARIO.**—En la sesión del viernes 27 de Mayo, la Sociedad de Geografía Estadística que preside el Sr. Lic. Don Félix Romero, nombró su socio honorario al Sr. Mtguel Galindo y Galindo, con motivo de que este escritor presentó á aquella corporación su importante y correcta obra histórica titulada «El Gran Decoro Nacional.» Felicitamos á nuestro ilustrado amigo por esa merecida honrra de que ha sido objeto.

**LA PRIMERA IMPRENTA EN AMÉRICA.**—La Sociedad de Tipógrafos, «Francisco Diaz de León» ha ordenado que sea colocada una lápida en la casa que forma esquina con las calles Cerrada de Santa Teresa y la Moneda (lado oriente) en cuya casa existió, según tradiciones, la primera imprenta que hubo en América, muy plausible nos parece la iniciativa de la progrecista sociedad Dias de León.

**UNA OPOSICIÓN EN LA ESCUELA DE BELLAS ARTES.**—Al combocarse la eposición para cubrir la clase de dibujo en aquel establecimiento público, se dice que el Director designará las personas que deban tomar parte en ese acto, se sabe que el Director de este establecimiento si no es un extranjero, está influenciado por un español que háse y deshace lo que la gana se le da, y no nos parece prudente que en un acto tan trascendental se le concedan facultades tan animadas. Esperamos que se reglamente de otra manera la referida posición.

**CORTÉS CIRCULAR.**—El Señor Félix Diaz nombrado ultimamente Inspector Feneral de Policía en el Distrito Federal, re ha servida remitirnos una carta que particida su nombramiento p pide á la arensa le indique las observaciones que aquella estime conveniente en el desempeño del empleo en que va á funcionar el estimable Caballero.

No conocemos personalmente al Sr. Diaz, hero este razgo de cortecia, nos hace comprender, que es persona educada y obliga desde luego nuestro respeto por él.

Suponemos que los periodistas que en sus oficinas tenga que ver, le deban las atenciones que en todo pais culto se guarda á los ciudadanos.

**GRACIAS.**—Hemos recibido el folleto que contiene el discurso pronunciado en Lagos, por el Sr. Don Agustín Rivera, el día 15 de Mayo de 1904, al colocarse la primera piedra del monumento en honor del Heroe Pedro Moreno. Tenemos encargo del Sr. Rivera para entregar ejemplares de aquel discurso á los Redactores del «Diario del Hogar» y «El Nigromante» á quienes suplicamos pasen á recogerlos á la casa del Sr. Daniel Cabrera. Mucho agradecemos al respetable Sacerdote Laguense los ejemplares que con afectuosa dedicatoria regala al personal de «El Ahuizote Jacobino» y á personas de la familia del Sr. Cabrera. Este discurso, como todos los del erudito escritor rebozan patriotismo; Notable erudición, elegante y castizo language, á su tiempo tendremos el gusto de publicar esa joya literaria en nuestro semanario.

**EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE OCAMPO**  
El día 3 del presente mes fué el aniversario de el

fucilamiento de Melchor Ocampo ordenado por Marquez y ejecutado con las circunstancias más deprecada por los vicarios del Partido Conservador tan horrible mancha ha sido ya de tal modo anamenatizada que cuanto digamos ahora nosotros seria palido contra el infame verdugo en cuya conciencia verá osilar el cadáver de Marte pendiente del arbol de Pomoca. A propósito del aniversario, la publicación del presente número Jacobino era la celebre y sentida poesia «Ocampo» del insigne poeta, Manuel Acuña pero de manera misteriosa el tomo de versos desapareció teniendo á prevención consignar como ratero al que suponemos lo haya urtado, lo decimos para que se vea la acción incansable de los enemigos de la luz, esperamos publicar dichas poesias proxima-mente.

**PARA ANUNCIOS.**—Recomendamos á las personas que quieran publicar anuncios en los forros de EL AHUIZOTE JACOBINO, que pueden entenderse con el Sr. Antonio de P. Escárcega, Arcos de San Agustín número 1, ó directamente con el Sr. Daniel Cabrera, Guadalupe Hidalgo, tercera calle del Mirador número 16.

**A LOS VENDEDORES DE PERIODICOS.**—Avisamos á todas las personas, que compren por mayor «El Ahuizote Jacobino», que desde el anterior número 19, el nuevo expendio será en la alacena «Juárez» No 16, situada en el mercado de libros viejos y que el precio invariable del ciento será á 8 pesos ó sea á 8 centavos por cada ejemplar.

### DE ADMINISTRACIÓN:

Para simplificar la contabilidad de nuestro despacho, y considerando el creciente aumento de EL AHUIZOTE JACOBINO, para los agentes de fuera de la capital, establecemos las condiciones siguientes:

Primera.—Cuando consuman semanalmente más de 50 ejemplares, se les pondrá al precio de DIEZ CENTAVOS cada ejemplar, dejándolos en libertad de vender ejemplares y suscripciones al precio que á ellos les convenga.

Segunda.—Los pagos por el valor de los ejemplares que semanalmente se remitan, deben ser hechos por su cuenta, precisamente adelantados, en el despacho del periódico, Guadalupe Hidalgo, Sa. del Mirador número 16 por conducto de los express Wells Fargo, Nacional ó Interocéánico, con e nombre de Daniel Cabrera ó Manuela Tinoco.

Tercera.—En estos precios no se pagará á los agentes ningún tanto por ciento de agencia, ni se dará suscripción, ni se remitirán recibos impresos, como se acostumbró con *El Hijo del Ahuizote*.

**A LOS ANTIGUOS SUBSCRIPTORES,** amigos y Agentes de *El Hijo del Ahuizote*, manifestamos que la actual Administración de EL AHUIZOTE JACOBINO nada tiene que ver, por ahora, con los asuntos de *El Hijo del Ahuizote* ni con cualquiera otro periódico de caricaturas publicado ó por publicarse con semejanzas al *Hijo del Ahuizote*.

A su tiempo el Sr. Daniel Cabrera asumirá ó no las responsabilidades que tuviere.

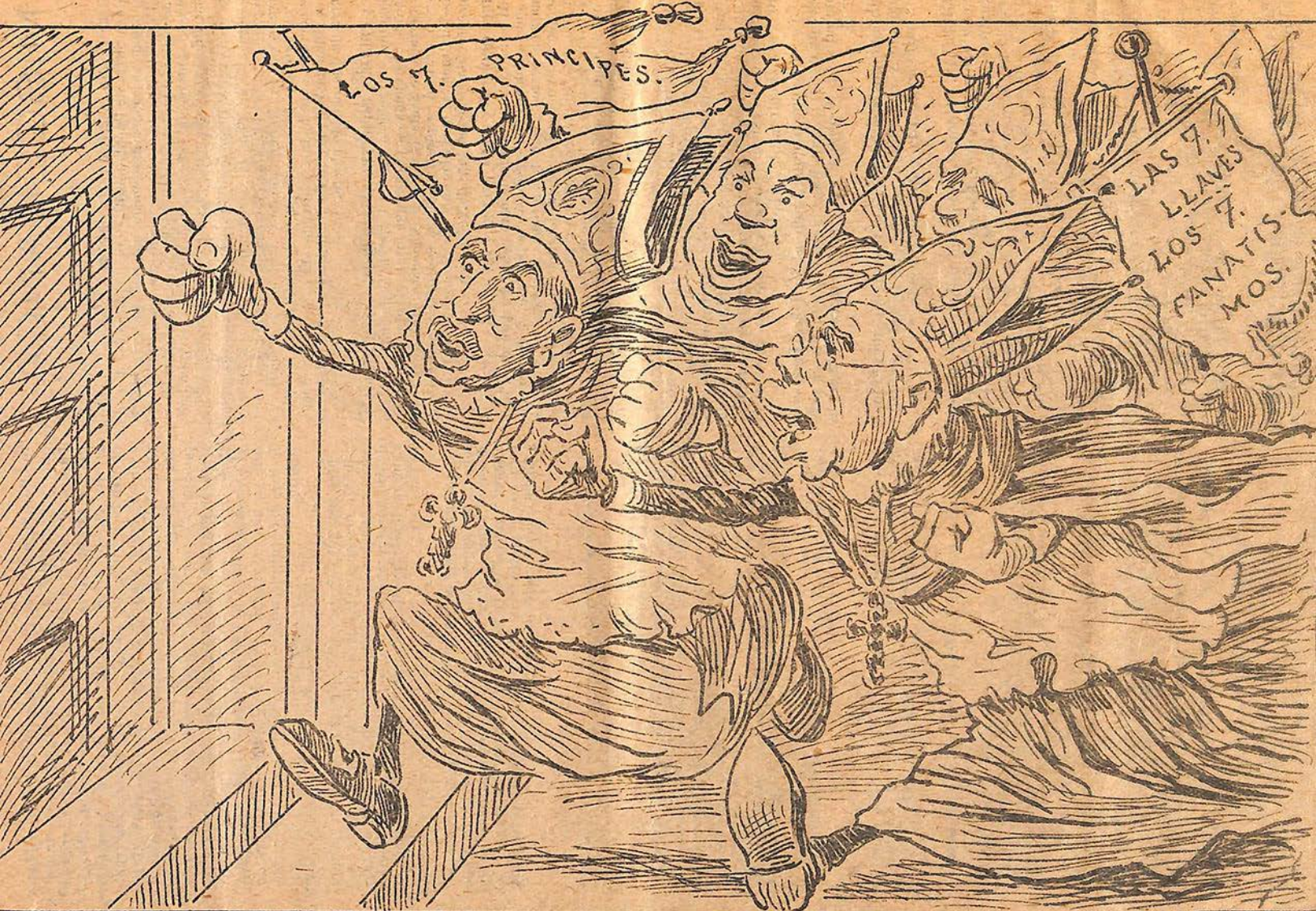
**AVISO IMPORTANTE.**—Participamos á todas las personas que tengan que hacer pagos en la Administración de EL AHUIZOTE JACOBINO, que tode libranza, giros postales, checks, recibos, etc., etc., irán firmados: *Dr Daniel Cabrera, Manuela Tinoco*.

**A NUESTROS AGENTES.**—Siendo necesario mandar certificados nuestros paquetes que contengan más de veinticinco calendarios, para evitar los extravíos, avisamos á nuestros Agentes que pueden cobrar á los interesados esos centavos más en cada calendario, por derecho de certificación y por to.

IMPRENTA DE «EL AHUIZOTE JACOBINO.»

Guadalupe Hidalgo, Sa. del Mirador, 16.

Ecos de gran bodarrio.  
Los siete en campaña.



Siete puertas, siete llaves,  
Siete obispos harrigones,  
Y todito Domingo siete  
Con setentamil trompones.